

VENCIMIENTOS DE OBLIGACIONES FISCALES

IMPUESTO DE SELLOS – SiEsBA	
Período informado	Fecha de vencimiento
2da. quincena de septiembre/2025	13/10/2025
1ra. quincena de octubre/2025	27/10/2025

IMPUESTO DE SELLOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	
Período informado	Fecha de vencimiento
Período septiembre/2025	13/10/2025

IMPUESTO A LAS GANANCIAS R.G. 2139 RÉGIMEN DE RETENCIÓN Y DE INFORMACIÓN (S.I.C.O.R.E.)	
Informe de retenciones practicadas en el mes de septiembre/2025 e ingreso del saldo	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1 - 2 - 3	09/10/2025
4 - 5 - 6	13/10/2025
7 - 8 - 9	14/10/2025
Ingreso de retenciones practicadas entre el 1 y el 15 de octubre/2025	
0 - 1 - 2 - 3	21/10/2025
4 - 5 - 6	22/10/2025
7 - 8 - 9	23/10/2025

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LEY 23.349	
Período: septiembre/2025	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1	20/10/2025
2 - 3	21/10/2025
4 - 5	22/10/2025
6 - 7	23/10/2025
8 - 9	24/10/2025

EMPLEADORES. APORTES Y CONTRIBUCIONES. LEY 24.241	
Período: septiembre/2025	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 - 1 - 2 - 3	09/10/2025
4 - 5 - 6	13/10/2025
7 - 8 - 9	14/10/2025

MONOTRIBUTO. LEY 24.977	
Período: octubre/2025	
Dígito verificador	Fecha de vencimiento
Todos	20/10/2025

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS. R.G. 4697 Título II RÉGIMEN DE INFORMACIÓN.

Plazo de presentación

Dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de la operación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES

Tipo de Obligación: 2° Anticipo del año 2025

Dígito verificador	Fecha de presentación
0 – 1 – 2 – 3	13/10/2025
4 – 5 – 6	14/10/2025
7 – 8 – 9	15/10/2025

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS Contribuyentes de Pago Mensual

Periodo: 9° anticipo de 2025

Dígito verificador	Fecha de vencimiento
0 – 1	20/10/2025
2 – 3	21/10/2025
4 – 5	22/10/2025
6 – 7	23/10/2025
8 – 9	24/10/2025

• VENCIMIENTO PARA PRESENTACIONES A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

TIPO DE INFORME	PLAZO DE PRESENTACION
REPORTE SISTEMÁTICO MENSUAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	Entre el día 1 y el 15 inclusive de cada mes, por las operaciones realizada en el mes calendario anterior.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE LAVADO DE ACTIVOS (LA)	24 horas desde que la operación califique como sospechosa, no pudiendo superar los 90 días corridos desde que es realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (FT)	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación realizada o tentada.
REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DE FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.	24 horas computadas a partir de la fecha de la operación realizada o tentada.
REPORTE SISTEMÁTICO ANUAL (RSA)	El plazo de presentación será notificado por la UIF.